



# SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RAPE Región Central

Enero- Abril de 2019

---

|                                                                                                                                                 |                                 |                |                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
| <br><b>REGIÓN CENTRAL</b><br>RAPE   Estamos Construyendo Región | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                                                                                 | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                                                                                 | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                                                                                 | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                                                                                 | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                                                                                      | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

## SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

### Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL

**FERNANDO FLOREZ ESPINOSA**  
Director Ejecutivo

**TANIA MARGARITA LOPEZ LLAMAS**  
Directora Administrativa y Financiera

**LUIS GERARDO ARIAS ROJAS**  
Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

**IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ**  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

**ANDREA YANETH BAEZ SORA**  
Asesora Jurídica

**PAOLA ANDREA CHACON TELLEZ**  
Asesora de Comunicaciones

**STELLA CAÑÓN RODRIGUEZ**  
Asesora Control Interno

Mayo 2019

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702  
Bogotá, D. C. - Código postal 111321  
PBX: 3297380  
[www.regioncentralrape.gov.co](http://www.regioncentralrape.gov.co)

|                                                                                  |                                 |                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
|  | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                  | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                  | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

## SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Enero – abril de 2019

### Tabla de Contenido

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                       | 3  |
| Información General .....                               | 3  |
| Marco Legal.....                                        | 3  |
| Objetivo.....                                           | 4  |
| Seguimiento a la Gestión del Riesgo de Corrupción ..... | 4  |
| Mapa de Riesgos de Corrupción.....                      | 4  |
| Identificación:.....                                    | 4  |
| Análisis y Valoración.....                              | 5  |
| Monitoreo y Seguimiento.....                            | 6  |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                    | 11 |

|                                                                                  |                                 |         |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|------------------------------------|
|  | TIPO DE DOCUMENTO:              |         | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |         |                                    |
|                                                                                  | PROCESO:                        |         | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |         |                                    |
|                                                                                  | TITULO:                         | CÓDIGO: |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |         |                                    |

## SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

### Introducción

Dentro de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su primer componente: **Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción**, se presenta el instrumento que le permite a la Entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, internos y de su entorno.

La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, aclarando que a la fecha se encuentra en actualización, proceso coordinado desde la Oficina de Planeación con los encargados de los diferentes procesos. Se presenta el seguimiento a los riesgos de corrupción de la Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE, identificados en el mapa de riesgos, tomando como referentes los parámetros establecidos en la política de administración del riesgo y la estrategia anticorrupción definidas en función pública, la guía para la gestión del riesgo de corrupción.

### Información General

Tipo de Informe:

Seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano RAPE 2019.
2. Matriz de Riesgos de Corrupción 2019: Información de los avances en el desarrollo de los controles establecidos por todos los procesos involucrados.

### Marco Legal

- **Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6**, Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- **Decreto 2641 de 2012, Art. 5 y 7**, Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- **Ley 1474 de 2011, Arts. 73**, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

|                                                                                  |                                 |         |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|------------------------------------|
|  | TIPO DE DOCUMENTO:              |         | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |         |                                    |
|                                                                                  | PROCESO:                        |         | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |         |                                    |
|                                                                                  | TITULO:                         | CÓDIGO: |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |         |                                    |

- **Decreto 648 de 2017** - artículo 2.2.21.4.9

## Objetivo

Evaluar y verificar el mapa de riesgos de corrupción y la efectividad de los controles, asociados al manejo de los riesgos, identificados para la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE, con base en las acciones desarrolladas por los diferentes responsables, dentro del período comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril de 2019.

## Seguimiento a la Gestión del Riesgo de Corrupción

Con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones propuestas en temas como: monitoreo y evaluación de los riesgos, se verificó la información sobre cumplimiento de los controles y acciones preventivas asociadas al control formuladas por los líderes de Proceso.

## Mapa de Riesgos de Corrupción

La entidad construyó su mapa de riesgos de corrupción 2018, atendiendo las indicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Los posibles riesgos de corrupción identificados corresponden a 17, todos enmarcados dentro del proceso de apoyo de nuestros macroprocesos.

Actualmente se encuentra en actualización de acuerdo con la nueva guía de Gestión del Riesgo 2018 que incluye los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

### Identificación:

Como se informó anteriormente, se identificaron 17 riesgos de corrupción, los cuales encontramos identificados en la matriz de riesgos de corrupción institucional anexa al informe:

|                                                                                  |                                 |                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
|  | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                  | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                  | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

| RIESGOS POR PROCESOS                                             |           |
|------------------------------------------------------------------|-----------|
| GESTION CONTRACTUAL                                              | 3         |
| SERVICIO AL CIUDADANO                                            | 2         |
| GESTION DOCUMENTAL                                               | 1         |
| GESTION DE TICS                                                  | 1         |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO                                     | 1         |
| EJES ESTRATEGICOS DE PLANIFICACION Y GESTION DE IMPACTO REGIONAL | 1         |
| GESTION DE TALENTO HUMANO                                        | 2         |
| GESTION DE BIENES Y SERVICIOS                                    | 2         |
| GESTION FINANCIERA                                               | 2         |
| CONTROL Y MEJORAMIENTO                                           | 2         |
| <b>TOTAL</b>                                                     | <b>17</b> |

Fuente: Matriz de Riesgos de Corrupción Institucional

## Análisis y Valoración

### B. Evaluación después de controles

| IMPACTO      |             |   |          |                          |                        | RESULTADOS RIESGO RESIDUAL |
|--------------|-------------|---|----------|--------------------------|------------------------|----------------------------|
| Valoración   |             |   | MODERADO | MAYOR                    | CATASTRÓFICO           |                            |
|              |             |   | 5        | 10                       | 20                     |                            |
| PROBABILIDAD | RARA VEZ    | 1 | 17       | Riesgos Bajos = 100%     |                        | 17                         |
|              | IMPROBABLE  | 2 |          | 0 Riesgos Moderado= 0.0% |                        | 0                          |
|              | POSIBLE     | 3 |          |                          |                        | 0                          |
|              | PROBABLE    | 4 |          | 0 Riesgos Altos = 0%     | 0 Riesgos Extremo = 0% | 0                          |
|              | CASI SEGURO | 5 |          |                          |                        | 0                          |
| TOTAL        |             |   |          |                          |                        | 17                         |

Fuente: Matriz de Riesgos de Corrupción Institucional

Una vez aplicados los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados, se verifica que los 17 riesgos, se encuentran ubicados en la matriz de calificación en Zona de Riesgo Baja de acuerdo con la calificación de riesgo residual, sin embargo, es importante precisar que se viene actualizando el mapa de riesgos de corrupción y su calificación se debe reevaluar, así como los riesgos identificados.

|                                                                                  |                                 |                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
|  | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                  | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                  | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

| ZONA DE RIESGO |                                         |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------|-----------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RIESGO         |                                         | Valoración del Riesgo | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BAJA           | Mitigado o eliminado                    | 15                    | Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| MODERADA       | Asumir y Revisar                        | 25                    | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlo.<br><b>Nota:</b> En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja.                                                                                                                                                                      |
| ALTA           | Reducir, evitar o compartir             | 50                    | Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo.<br><b>Nota:</b> En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja.                                                                                                                                                            |
| EXTREMA        | Reducir, evitar, compartir o transferir | 100                   | Los riesgos de corrupción de la Zona de Riesgo Extrema requieren de un tratamiento prioritario. Se deben implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección.<br><b>Nota:</b> En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja. |

## Monitoreo y Seguimiento

Control interno realizó la evaluación, seguimiento y verificación de los riesgos en cada proceso de la Entidad, para esto se evaluó y verificó la eficacia de los controles que se aplican en los riesgos identificados y las acciones preventivas, encontrando:

### 1. Materialización del riesgo:

Con los 17 riesgos identificados, se busca que no se materialice el riesgo y que haya efectividad en los controles existentes, complementados con las acciones preventivas que se adelantan para mitigar el riesgo, en la RAPE-Región Central.

### 2. Seguimiento y observaciones por riesgo:

- **Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgos en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecimiento de un tercero**

El riesgo no se materializó, se evidencia los lineamientos que desde la Dirección Ejecutiva se impartió para que los miembros del Comité de Contratación conozcan previamente los estudios técnicos y se realicen las observaciones correspondientes o ajustes si se considera pertinente y así al llegar al Comité ya con los estudios definitivos.

|                                                                                  |                                 |               |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------|------------------------------------|
|  | TIPO DE DOCUMENTO:              |               | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |               |                                    |
|                                                                                  | PROCESO:                        |               | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |               |                                    |
| TITULO:                                                                          |                                 | CÓDIGO:       | Página 7 de 11                     |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       |                                 | F-CMC.02 - 01 |                                    |

Se recomienda mantener la política de revisar y verificar los estudios previos en Comité de Contratación para cualquier proceso que se adelante en la entidad.

- **Violación al régimen constitucional y/o legal de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses**

El riesgo no se materializó, dentro de la documentación soporte de los contratos se evidencia estos documentos de los diferentes entes de control solicitados.

Se recomienda en la actualización del mapa de riesgos de corrupción que se está haciendo, modificar el indicador con relación a las capacitaciones y orientarlo a la verificación de antecedentes en los diferentes contratos efectuados en el periodo y verificación de inhabilidades e incompatibilidades de los contratistas, así mismo por muestreo la información soporte que presentan los contratistas, para evitar que se materialice el riesgo por documentación falsa.

- **Celebración de contratos sin la aplicación adecuada de cada una de las modalidades de contratación definidas en la Ley**

El riesgo no se materializó, y desde la Dirección Corporativa, se programó jornadas de capacitación para el mes de mayo, incluyendo a todos los colaboradores de la entidad. " **Jornada de Orientación en Planeación Contractual y Supervisión de Contratos**

- **Omisión de información a las partes interesadas (entidades asociadas, actores de interés y ciudadanos)**

Se evidencia informe consolidado, relacionando todos los requerimientos y correspondencia radicada en el periodo, gestionados y entregados a los destinatarios, se presenta informe manual ya que a la fecha de corte no se cuenta con reporte por el aplicativo SIDCAR.

Las peticiones o requerimientos recibidos se entregaron a los responsables del seguimiento y respuesta de manera manual, por lo tanto, es importante tener en cuenta las respuestas oportunas en cumplimiento de los tiempos de respuestas que establece la ley, ya que en estos momentos el control se lleva manual, para evitar que se materialice el riesgo de respuesta fuera de términos.

- **Favorecimiento a terceros en la gestión de solicitudes y requerimientos**

Se envía solicitud por la funcionaria encargada del proceso, sobre pendientes de reporte a las diferentes áreas, de meses de enero y febrero. El control de la correspondencia y los oficios que llegan se encuentran bajo la responsabilidad de la asistente de Dirección ejecutiva.

|                                                                                                                                                 |                                 |                |                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
| <br><b>REGIÓN CENTRAL</b><br>RAPE   Estamos Construyendo Región | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                                                                                 | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                                                                                 | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                                                                                 | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                                                                                 | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                                                                                      | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

Se recomienda Identificar el responsable para hacer el seguimiento a las respuestas de las diferentes peticiones oportunamente, y evitar que se materialice el riesgo de respuesta fuera de términos.

No se realizaron capacitaciones en este periodo, con relación a la Atención al Ciudadano.

- **Alteración de la información física o electrónica técnica y administrativa por parte de los colaboradores de los procesos en favorecimiento de un tercero.**

El riesgo para el periodo no se materializó, sin embargo se presenta materialización del riesgo en el mes de mayo, correspondiente a la pérdida de la información operativa digital, por lo que , se recomienda la revisión del riesgo de seguridad de la información , ya que es importante tener en cuenta los riesgos que nos define la nueva guía de la función pública en seguridad digital , los cuales deben ser identificados en la nueva matriz de riesgos que se viene actualizando estos son: 1. pérdida de la información, 2 Pérdida de integridad de la información y 3. Pérdida de la disponibilidad., así mismo, en razón a la materialización del riesgo de Pérdida de la información, deben ser incluidos en el mapa de riesgos en actualización, que permita definir desde esta metodología las acciones preventivas y de contingencia en la entidad.

- **Uso indebido de la información electrónica por parte del personal para lograr el beneficio propio o de un tercero.**

Se realizó la auditoria al proceso de gestión de TICS y se evidencia la existencia del Manual de Seguridad de la Información, el cual tiene las directrices para el manejo de la información digital, sin embargo, está pendiente su formalización y publicación, para conocimiento general.

Se recomienda revisar por parte de los encargados del proceso de gestión de TICS, para dar a conocer todas las directrices acerca de la Seguridad de la información y generar un plan de contingencia en caso de materializar algún riesgo que afecta la vulnerabilidad de la información.

- **Destinación Indebida de recursos Públicos para financiación de proyectos que no respondan a la misión de la entidad.**

Se fortaleció el seguimiento de los proyectos relacionados en el banco de Proyectos y su reformulación en algunos casos, como el del proyecto de mejoramiento de Ingresos, el cual está en proceso de revisión, así mismo para el proyecto de Páramos se adelanta la revisión y actualización de información y su ejecución en los aplicativos del Sistema General de Regalías (SGR) .

Es de tener en cuenta que los demás proyectos presentados se encuentran en etapa de estructuración por lo cual no se consideran con presentación oficial para viabilización, y calculó de indicador.

|                                                                                  |                                 |                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
|  | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                  | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                  | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

- **Favorecimiento a terceros ajenos a la población objetivo de los proyectos de inversión.**

Se evidencia el seguimiento realizado desde La Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos, para evitar el favorecimiento a terceros ajenos a la población objetivo en todas las etapas de los proyectos, hace la caracterización de usuarios previo al desarrollo del proyecto mediante la identificación de las bases de datos o visitas en campo a realizar.

Se recomienda la verificación y seguimiento de los reportes de los contratistas por parte de los supervisores, evitando así que el proyecto presente retrasos o desvíos de objetivos, y así la materialización del riesgo.

- **No cobertura de servicios de salud y seguridad en el trabajo.**

Se evidencia el informe de muestreo de verificación de la afiliación al sistema de salud, donde no se presentan inconsistencias, el cual realiza el proceso de Talento Humano, por muestreo al cierre de cada mes.

Para evitar que el riesgo se materialice, cada vez que se realiza la afiliación correspondiente a riesgos laborales, se informa al contratista de la importancia del pago oportuno al pago de parafiscales, permitiendo tener cobertura mensualmente.

- **No ingreso de bienes muebles e inmuebles al inventario de la entidad**

Se realizaron todos los registros de almacén en el sistema de TNS, Reportes mensuales realizados, correspondientes a los elementos de proyecto de Cambio Verde para este periodo, así mismo, se realizó actualización de usuarios encargados de los inventarios y verificación por puesto de trabajo.

Las acciones preventivas se relacionan con el inventario reportado en el módulo TNS y su verificación y ajuste por depreciación.

- **Uso indebido de bienes públicos (Proselitismo Político, Préstamo particular sin causa contractual, entre otros).**

Los equipos para préstamos a funcionarios y contratistas de la entidad son el video y portátil, para el desarrollo de las diferentes actividades propias de la entidad, desde el área de TICS se recomienda mantener el control sobre los bienes en calidad de préstamo, que soportan los diferentes eventos presentados.

- **Vinculación de personal sin el cumplimiento de requisitos del cargo**

El riesgo no se materializó para la vinculación del personal de planta de la entidad y cumplimiento de requisitos del cargo mediante el (Formato F-GTH-05), de los nuevos funcionarios vinculados durante los meses de enero - abril 2019.

Se evidencia reporte de los soportes del formato debidamente diligenciado de verificación de requisitos.

|                                                                                  |                                 |         |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|------------------------------------|
|  | TIPO DE DOCUMENTO:              |         | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |         |                                    |
|                                                                                  | PROCESO:                        |         | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |         |                                    |
|                                                                                  | TITULO:                         | CÓDIGO: |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |         |                                    |

- **Transferencias desde las cuentas de la entidad, a un tercero no autorizado.**

Se revisan los soportes de las conciliaciones bancarias y registro de pagos, que nos permite evidenciar los pagos realizados durante este periodo, las conciliaciones bancarias se encuentran al día. No se evidenciaron inconsistencias entre lo pagado y lo cobrado.

La acción preventiva se soporta en los cruces de cuenta y comprobantes de egreso y conciliaciones bancarias efectuadas, en el periodo. Las conciliaciones bancarias realizadas, corresponden a las 6 cuentas bancarias de la entidad.

- **Negociación con entidades bancarias, para beneficio propio o de terceros.**

De acuerdo con lo informado y a las evidencias establecidas, durante este periodo se realizaron 3 solicitudes a Davivienda, BBVA, Bogotá, para cotización de inversión en CDT, generando un análisis para garantizar el mejor rendimiento.

Se realiza el control desde el proceso de Tesorería, como soporte a la Dirección Corporativa.

- **Reservar u omitir información, de posibles irregularidades administrativas o actos de corrupción, en beneficio propio o de un tercero.**

En el periodo se realizaron 12 informes entre auditorías y seguimiento y se publicaron en la página institucional. Así mismo se entrega informes al Director Ejecutivo para su revisión y conocimiento.

Con relación a las acciones preventivas Los informes se publican en la página web de la entidad. Se realizaron la publicación de los informes y socializaciones en la pag web de la entidad y a través de los correos de los directores.

- **Manipulación de los informes, para mostrar una gestión diferente a la real**

En el trimestre se realizaron 2 informes de auditoría a Caja Menor y se inició al proceso TICS, se llevó a cabo el día 26 de marzo de 2019 el Comité de Control Interno, se presentaron los resultados de los seguimientos e informes de auditorías realizados por Control Interno a la fecha.

Las auditorías realizadas en el periodo fueron presentadas en el Comité de Control Interno, que se llevó a cabo en el mes de marzo de 2019, como consta en el acta de comité.

**Nota: Las observaciones al mapa, se encuentran consolidados en la matriz de riesgos de corrupción, anexa al siguiente informe.**

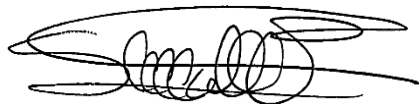
|                                                                                  |                                 |                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------|
|  | <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>       |                | VERSIÓN No.<br>03                  |
|                                                                                  | FORMATO                         |                |                                    |
|                                                                                  | <b>PROCESO:</b>                 |                | VIGENTE A PARTIR DE:<br>20/10/2017 |
|                                                                                  | CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO |                |                                    |
|                                                                                  | <b>TITULO:</b>                  | <b>CÓDIGO:</b> |                                    |
| INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO                                       | F-CMC.02 - 01                   |                |                                    |

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recuerda que el manejo y control de riesgos de corrupción, está inicialmente bajo la responsabilidad de cada encargado del proceso como primera línea de defensa y son ellos los responsables de mitigar la materialización del riesgo.
- No se evidencia para el periodo (enero-abril) materialización del riesgo, sin embargo, se observa iniciando este nuevo periodo de evaluación la materialización de un riesgo tecnológico, que lleva al proceso y la entidad a reformular sus controles, los cuales deben estar inmersos en el desarrollo de cada proceso que permita evitar la ocurrencia de este.
- El actual Mapa de Riesgos de Corrupción, requiere ser revisado y ajustado de conformidad con las situaciones detectadas, incluyendo el riesgo que se materializó al inicio del nuevo periodo de evaluación (mayo- agosto), así como los riesgos que para la seguridad digital nos establece la nueva guía de administración del riesgo de la Función Pública.
- Se recomienda que en el mapa de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital que se encuentra en actualización para esta vigencia, según la metodología de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles de la Función Pública, comprometer y hacer partícipes a todos los líderes de los procesos, que permita determinar roles y responsabilidades de acuerdo con las 3 líneas de defensa que establece MIPG en su 7 dimensión de control interno.

Agradeciendo la atención,

Nota: Se anexa matriz de seguimiento.



**STELLA CAÑON RODRIGUEZ**  
Asesora de Control Interno

### MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

| IDENTIFICACIÓN DE PROCESO Y AREA RESPONSABLE |                       | TIPO                  | RIESGOS                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESOS                                     | DEPENDENCIA           |                       |                                                                                                                                                                                          | FECHA DE CORTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                  | ENERO - ABRIL 2019                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                              |                       |                       |                                                                                                                                                                                          | AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                  | EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                              |                       |                       |                                                                                                                                                                                          | ACCIONES DE SEGUIMIENTO (Enero-Abril 2019)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                  | SEGUIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Gestión Contractual                          | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgos en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecimiento de un tercero | Desde la Dirección Ejecutiva se dió la orientación de enviar los estudios técnicos a los integrantes de Comité de Contratación, previo a la realización de este , por lo que en el periodo se ha realizado un promedio de 3 comites y con anticipación se han enviado los correos de citación al Comité de Contratación para presentar los estudios previos También se adjuntan los estudios de mercado de los procesos relacionado en los memorandos.<br>Jornada de Orientación en Planeación Contractual y Supervisión de Contratos | 1. Correos electrónicos enviados a los integrantes del Comité y actas de comites de contratación, en el periodo. | El riesgo no se materializó, y se evidencia los lineamientos que desde la Dirección Ejecutiva se impartió para que los miembros del Comité de Contratación conozcan previamente los estudios técnicos y se realicen las observaciones correspondientes o ajustes si se considera pertinente y así al llegar al Comité ya con los estudios definitivos. | Mantener la política de revisar y verificar los estudios previos en Comité de Contratación para cualquier proceso que se adelante en la entidad.                                                                                                                                                                                  |
| Gestión Contractual                          | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Violación al régimen constitucional y/o legal de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses                                                                             | Desde el proceso contractual, se verifica los documentos exigidos a los contratistas como son: certificaciones de procuraduría, contraloría, antecedentes policiales. De esta acción se han llevado a cabo retroalimentaciones al interior del proceso de gestión contractual para tal fin.                                                                                                                                                                                                                                           | Soportes en los contratos                                                                                        | El riesgo no se materializó , dentro de la la documentación soporte de los contratos se evidencia estos documentos de las diferentes ias.                                                                                                                                                                                                              | Se recomienda en la actualización del mapa de riesgos de corrupción que se está haciendo , modificar el indicador con relación a las capacitaciones y orientarlo a la verificación de antecedentes en los diferentes contratos efectuados en el periodo y verificación de inhabilidades e incompatibilidades de los contratistas. |
| Gestión Contractual                          | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Celebración de contratos sin la aplicación adecuada de cada una de las modalidades de contratación definidas en la Ley                                                                   | Se programo jornadas de capacitación para el mes de mayo , incluyendo a todos los colaboradores de la entidad. " Jornada de Orientación en Planeación Contractual y Supervisión de Contratos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Correso institucionales invitando a las capacitaciones.                                                          | El riesgo no se materializó, y para el mes de mayo se evidencia la programación de las capacitaciones en todo el tema contractual.                                                                                                                                                                                                                     | Se recomienda reforzar con otras jornadas de capacitación estos temas de contratación.                                                                                                                                                                                                                                            |

|                       |                       |                       |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio al Ciudadano | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Omisión de Información a las partes interesadas (entidades asociadas, actores de interés y ciudadanos)                                                     | <p>A continuación, se relaciona el número de requerimientos de enero a abril de 2019.:</p> <p>* * Total Enero : 1 Petición recibida, Clasificada como Queja</p> <p>* Total Febrero: 2 Peticiones recibidas, Clasificadas: una de interés particular y una como Solicitud de Información</p> <p>* Total Marzo: 11 solicitudes por correo electrónico, 44 solicitudes por ventanilla</p> <p>4* * Total abril: 30 solicitudes por correo electrónico, 24 solicitudes por ventanilla, clasificado 1 solicitud como queja. 8 solicitudes de información por chat en línea</p> <p>No se realizaron capacitaciones en este periodo, con relación a la Atención al Ciudadano.</p> | Reporte de seguimiento de PQRSD                                                                             | Se evidencia las peticiones y/o requerimientos del periodo, gestionados, por reporte manual, ya que no se entrega consolidado del sistema SIDCAR,                                                                                                                                            | El indicador de peticiones recibidas vs las tramitadas nos arroja un cumplimiento del 100% en el procesamiento de la información, importante tener en cuenta las respuestas oportunas en cumplimiento de los tiempos de respuestas que establece la ley, en estos momentos que el control se lleva manual, para evitar que se materialice el riesgo de respuesta fuera de terminos.                                                                                                                                                        |
| Servicio al Ciudadano | Dirección Corporativa | RIESGOS SOCIALES      | Favorecimiento a terceros en la gestión de solicitudes y requerimientos                                                                                    | <p>Se envía solicitud por la funcionaria encargada del proceso, sobre pendientes de reportes a las diferentes áreas, para seguimiento a la información.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Correos enviados de pendientes enero y febrero.                                                             | Se envía solicitud por la funcionaria encargada del proceso, sobre pendientes de reportes a las diferentes áreas, de meses de enero y febrero. El control de la correspondencia y los oficios que llegan se encuentran bajo la responsabilidad de la asistente de Dirección ejecutiva        | Identificar el responsable para hacer el seguimiento a las respuestas de las diferentes peticiones oportunamente, para evitar que se materialice el riesgo de respuesta fuera de terminos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Gestión Documental    | Dirección Corporativa | RIESGOS TECNOLÓGICOS  | Alteración de la información física o electrónica técnica y administrativa por parte de los colaboradores de los procesos en favorecimiento de un tercero. | <p>Programa de Gestión Documental</p> <p>No se reporta información de los back ups realizados en el periodo, ya que no se digitalizó información.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>Pag web de la entidad, publicado el Programa de Gestión Documental,</p> <p>No se reporta información</p> | <p>Para el periodo se formalizó el PGD, y se publico en la pagina web de la entidad.</p> <p>No se reporta información.</p>                                                                                                                                                                   | Se recomienda la revisión del riesgo de seguridad de la información, ya que es importante tener en cuenta los riesgos que nos define la nueva guía de la función pública en seguridad digital, los cuales deben ser identificados en la nueva matriz de riesgos que se viene actualizando estos son: 1. pérdida de la información, 2 Pérdida de integridad de la información y 3. Pérdida de la disponibilidad, así mismo en razón a la materialización del riesgo de Pérdida de la información, en la entidad. para el periodo siguiente. |
| Gestión TICs          |                       |                       |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Gestión TICs          | Dirección Corporativa | RIESGOS TECNOLÓGICOS  | Uso indebido de la información electrónica por parte del personal para lograr el beneficio propio o de un tercero.                                         | Se depura los usuarios del directorio activo, de correo y permisos de los diferentes repositorios donde reposa la información, mitigando usuarios que ya no pertenezcan a la entidad puedan tener acceso a la información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Directorio Activo, Correo electrónico                                                                       | Se realizó la auditoría al proceso de gestión de TICs y se evidencia la existencia del Manual de Seguridad de la Información, el cual tiene las directrices para el manejo de la información digital, sin embargo, está pendiente su formalización y publicación, para conocimiento general. | Se recomienda revisar por parte de los encargados del proceso de gestión de TICs, dar a conocer todos las directrices acerca de la Seguridad de y generar un plan de contingencia en caso de materializar algún riesgo que afecta la vulnerabilidad de la información.                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                                  |                                                              |                     |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Direccionamiento Estratégico                                     | Oficina Asesora de Planeación Institucional                  | RIESGOS FINANCIEROS | Destinación Indebida de recursos Públicos para financiación de proyectos que no respondan a la misión de la entidad. | Se fortaleció el seguimiento de los proyectos relacionados en el banco de Proyectos y su reformulación en algunos casos, como el del proyecto de mejoramiento de Ingresos, el cual está en proceso de revisión, así mismo para el proyecto de Páramos se adelanta la revisión y actualización de información y su ejecución en los aplicativos del Sistema General de Regalias (SGR)                                                                                                                                                                                | Información Banco de Proyectos -                                                                                                                                                                                             | Se fortaleció el seguimiento de los proyectos relacionados en el banco de Proyectos y su reformulación en algunos casos, como el del proyecto de mejoramiento de Ingresos, el cual está en proceso de revisión, así mismo para el proyecto de Páramos se adelanta la revisión y actualización de información y su ejecución en los aplicativos del Sistema General de Regalias (SGR) | Es de tener en cuenta que los demás proyectos presentados se encuentran en etapa de estructuración por lo cual no se consideran con presentación oficial para viabilización, y calcular indicador.                          |
| Ejes estratégicos de planificación y gestión de impacto regional | Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos | RIESGOS SOCIALES    | Favorecimiento a terceros ajenos a la población objetivo de los proyectos de inversión.                              | Para el periodo correspondiente, la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos continúa realizando acciones preventivas para evitar el favorecimiento a terceros ajenos a la población objetivo en todas las etapas de los proyectos y se trabaja en el proyecto Páramos, y continuar el proceso de visitas a los predios para informar a los beneficiarios del avance y realizar acciones de fidelización del mismo, igualmente se continúan desarrollando las jornadas de cambio verde, donde se identifica a la población objeto del proyecto. | Informes de las diferentes jornadas de cambio verde y beneficiarios, visitas a predios y familias en el proyecto Páramos, caracterización de prestadores proyecto Bici región, pagos por servicios ambientales, entre otros. | Se evidencia el seguimiento realizado desde La Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos, para evitar el favorecimiento a terceros ajenos a la población objetivo en todas las etapas de los proyectos, hace la caracterización de usuarios previo al desarrollo del proyecto mediante la identificación de las bases de datos o visitas en campo a realizar.     | Se recomienda la verificación y seguimiento de los reportes de los contratistas por parte de los supervisores, evitando así que el proyecto presente retrasos o desvíos de objetivos., y así la materialización del riesgo. |
|                                                                  |                                                              | IOS                 |                                                                                                                      | Seguimiento de la afiliación de los contratistas al sistema general de seguridad social, el cual se actualiza al finalizar cada mes y se tienen en cuenta colaboradores de manera aleatoria para verificación en la plataforma ADRES (administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud).                                                                                                                                                                                                                                             | Archivo de verificación                                                                                                                                                                                                      | Se evidencia el informe de muestreo de verificación de la afiliación al sistema de salud, donde no se presentan inconsistencias.                                                                                                                                                                                                                                                     | Desde el proceso de Talento Humano, se viene realizando la verificación correspondiente de afiliación al sistema de salud de enero-abril.                                                                                   |

|                               |                       |                       |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión del Talento Humano    | Dirección Corporativa | RIESGOS REGULATOR     | No cobertura de servicios de salud y seguridad en el trabajo                                                    | <p>Al momento de la afiliación se le informa al contratista la responsabilidad en la afiliación al SSS y se le envía un correo institucional para conocimiento. <b>"Para su conocimiento y fines pertinentes remitió copia de la afiliación a ARL SURA con ocasión del contrato suscrito con RAPE Región Central.</b></p> <p><b>Debe tener en cuenta realizar el pago a ARL SURA a través de su operador de pagos PILA, con una base del 40% del valor mensual de sus honorarios, bajo el riesgo 1, cuya tarifa es el 0.522% del ingreso."</b></p> | Correos enviados desde talento Humano                                                                                       | <p>Para evitar que el riesgo se materialice, cada vez que se realiza la afiliación correspondiente a riesgos laborales, se informa al contratista de la importancia del pago oportuno al pago de parafiscales, permitiendo tener cobertura mensualmente.</p> <p>Se verifica evidencias presentadas.</p> | Mantener el seguimiento realizado desde Talento Humano, como se evidencia en el periodo, a colaboradores, realizadas producto de afiliación al Sistema de Seguridad Social ARL |
| Gestión de Bienes y Servicios | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | No ingreso de bienes muebles e inmuebles al inventario de la entidad                                            | <p>Se realizaron todos los registros de almacen en el sistema de TNS, Reportes mensuales realizados, correspondientes a los elementos de proyecto de Cambio Verde, así mismo se realizó actualización de usuarios encargados de los inventarios y verificación por puesto de trabajo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                          | Las entradas y salidas del almacen y activos fijos                                                                          | <p>Se realizaron todos los registros de almacen en el sistema de TNS, Reportes mensuales realizados, correspondientes a los elementos de proyecto de Cambio Verde, así mismo se realizó actualización de usuarios encargados de los inventarios y verificación por puesto de trabajo.</p>               | Las acciones preventivas se relacionan con el inventario reportado en el módulo TNS y su verificación y ajuste por depreciación                                                |
| Gestión de Bienes y Servicios | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Uso indebido de bienes públicos (Proselitismo Político, Préstamo particular sin causa contractual, entre otros) | Se realizaron los prestamos a funcionarios y contratistas de la entidad de video y portatil, para actividades propias del funcionamiento de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ESTADISTICA DE PRESTAMOS INTERNOS                                                                                           | <p>Se evidencia los préstamos a funcionarios y contratistas de la entidad de video y portatil, para el desarrollo de las diferentes actividades propias de la entidad.</p>                                                                                                                              | Mantener el control sobre los bienes en calidad de prestamo que se realizan por parte de la entidad, para los diferentes eventos presentados.                                  |
| Gestión del Talento Humano    | Dirección Corporativa | RIESGOS OPERACIONALES | Vinculación de personal sin el cumplimiento de requisitos del cargo                                             | Verificación de cumplimiento de requisitos del cargo (Formato F-GTH-05), de los 2 nuevos funcionarios vinculados durante los meses de Enero- Abril                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Formatos F-GTH-05 incorporados en cada historia laboral de los funcionarios:</p> <p>Andrea Báez</p> <p>Marice Castro</p> | <p>Cumplimiento de requisitos del cargo mediante el (Formato F-GTH-05), de los nuevos funcionarios vinculados durante los meses de Enero - Abril 2019</p>                                                                                                                                               | Se evidencia reporte de los soportes del formato debidamente diligenciado de verificación de requisitos.                                                                       |

|                                 |                       |                       |                                                                                                                                        |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Financiera              | Dirección Corporativa | RIESGOS FINANCIEROS   | Transferencias desde las cuentas de la entidad , a un tercero no autorizado.                                                           | INTERNA / EXTERNA | Durante este periodo se realizaron todos los pagos oportunamente, y las conciliaciones bancarias se encuentran actualizadas a abril..                                                                                                                                                           | Soporte físico de las , conciliaciones bancarias-pagos.                                                                                                                 | Se revisan los soportes de las conciliaciones bancarias y registro de pagos, que nos permite evidenciar los pagos realizados durante este periodo , realizaron en forma oportuna las conciliaciones bancarias..                                                                                 | La acción preventiva se soporta en los cruces de cuenta y comprobantes de egreso y conciliaciones bancarias efectuadas . Indicador conciliaciones bancarias realizadas, correspondiente a las 6 cuentas bancarias de la entidad.            |
| Gestión Financiera              | Dirección Corporativa | RIESGOS FINANCIEROS   | Negociación con entidades bancarias , para beneficio propio o de terceros.                                                             | INTERNA / EXTERNA | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                         | Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                       |                       |                                                                                                                                        |                   | 3 análisis realizados en el período                                                                                                                                                                                                                                                             | Informe responsable del proceso de Tesorería.                                                                                                                           | De acuerdo a lo informado y a las evidencias establecidas , durante este periodo se realizaron 3 solicitudes a Davivienda, , BBVA, Bogotá, para cotización de inversión en CDT, generando un análisis para garantizar el mejor rendimiento                                                      | Se realiza el control desde el proceso de Tesorería, como soporte a la Dirección Corporativa.                                                                                                                                               |
| Control y Mejoramiento Continuo | Dirección Ejecutiva   | RIESGOS OPERACIONALES | Reservar u omitir información, de posibles irregularidades administrativas o actos de corrupción, en beneficio propio o de un tercero. | INTERNA / EXTERNA | En el período se realizaron 12 informes entre auditorías y seguimiento y se publicaron en la página institucional. Así mismo se envía entrega informes al Director Ejecutivo para su conocimiento y a los encargados de los procesos.                                                           | Archivo en medio físico y magnético : <a href="http://regioncentralrape.gov.co/informes-control-interno/">http://regioncentralrape.gov.co/informes-control-interno/</a> | En el período se realizaron 12 informes entre auditorías y seguimiento y se publicaron en la página institucional. Así mismo se entrega informes al Director Ejecutivo para su conocimiento y a los encargados de los procesos.                                                                 | Con relación a las acciones preventivas Los informes se publican en la página web de la entidad. Se realizaron la publicación de los informes y socializaciones en la página web de la entidad y a través de los correos de los directores. |
| Control y Mejoramiento Continuo | Dirección Ejecutiva   | RIESGOS OPERACIONALES | Manipulación de los informes, para mostrar una gestión diferente a la real                                                             | INTERNA / EXTERNA | En el trimestre se realizaron 2 informes de auditoría a Caja Menor y se inició al proceso TICS, se llevó a cabo el día 26 de marzo de 2019, el Comité de Control Interno, se presentaron los resultados de los seguimientos e informes de auditorías realizados por Control Interno a la fecha. | Acta del CICI del día 26 de marzo de 2019. Documento de presentación al CICI.                                                                                           | En el trimestre se realizaron 2 informes de auditoría a Caja Menor y se inició al proceso TICS, se llevó a cabo el día 26 de marzo de 2019, el Comité de Control Interno, se presentaron los resultados de los seguimientos e informes de auditorías realizados por Control Interno a la fecha. | Las auditorías realizadas en el periodo fueron presentadas en el Comité de Control Interno, que se llevó a cabo en el mes de marzo de 2019, como consta en el acta de comité.                                                               |